

La Region

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|-------------------------|----------------|
| Un mes. | 1 pta. 25 cts. |
| Un trimestre | 3 » 75 » |
| Un semestre. | 7 » 50 » |
| Un año. | 15 » » |
| Ultramar y Extranjero.. | 30 » » |
| Número atrasado.. . . . | 25 » |

se publica todos los días menos los festivos

con licencia eclesiástica

y bajo la censura del Magistral de la S. B. C.

Don Francisco Jarrin Moro

ANUNCIOS

| | |
|----------------------|----------------|
| En 1ª plana. | 50 cts. línea. |
| En 3ª id. | 25 » » |
| En 4ª id. | 5 » » |

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de la Fuente, núm. 17, donde se dirigirá toda la correspondencia

VACUNA pura y reciente de Centro de Vacunación de Burgos.

Farmacia de HEREDIA, Rúa, 45

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—San Antipas; San Felipe, Obispo; San Eurtorgio, presbítero; San Isaác, monje y confesor, y San Barsanufio, anacoreta.

La misa y oficio Divino son de San León Papa, con rito doble y color blanco.

CULTOS.—San Boal.—Sigue la novena anunciada.

Parroquia del Carmen.—Prosigue la novena anunciada.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

PRIMER GRADO

INTENCIÓN GENERAL PARA ABRIL

Los sabios cristianos

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que concedais á la Iglesia sabios verdaderamente humildes que pongan á vuestro servicio todas las conquistas de la ciencia.

PROPÓSITO

Estudiar el «Catecismo de la doctrina cristiana,» y ampliar sólidamente los conocimientos relativos á nuestra fé.

LAS ELECCIONES

III

¿PUEDEN LOS CATÓLICOS TOMAR PARTE EN LAS ELECCIONES? ¿DEBEN HACERLO? ¿EN QUÉ CIRCUNSTANCIAS Y CON QUÉ CONDICIONES?

Por que se ha hablado mucho de las circunstancias de los candidatos, y muy poco del procedimiento en el ejercicio del voto, siendo así que cada una de estas dos cosas entraña por su parte grandísima importancia en orden al cumplimiento del deber como católicos, Nos place examinarlo con más detenimiento del que habíamos pensado.

Las dificultades que venimos enumerando suben de punto si se presentan para un mismo distrito dos candidatos que reúnan las condiciones que prescribe la Iglesia, sobre todo si han merecido explícita y públicamente la aprobación del Prelado propio.

Hecho es este que debería procurarse no llegara nunca, tanto porque la división favorece al contrario, como por el peligro de faltar aumenta.

Cuando dos riñen, si no hay motivos, se inventan; si no hay faltas reales, se crean con gran peligro ó perjuicio de la caridad.

Lo cristiano y patriótico sería buscar de entre los dos ó de cuántos pueden presentarse en iguales condiciones, se entiende siempre, para servir á Dios y al país, al que contase con más probabilidades del triunfo, y que, dado este, pudiese proporcionar á los intereses de Dios y del país mayores ventajas.

No habria de faltar medio, si hubiese verdadero desprendimiento y desinterés personal para averiguarlo ni juez que lo resolviese.

Desgraciadamente, en España, por causa de la cuestión dinástica primero, y luego por la lamentabilísima división entre los católicos, es esto harto difícil; pero que no se llegue á este resultado, poco adelantaremos, y á imitación de nuestros vecinos traspirenaicos, divididos por cuestión de forma de Gobierno, tardaremos en llegar, si llegamos nunca, al punto donde han llegado los católicos en otros países; porque bien avenidos todos los amantes de Dios y de la patria, no tenían enfrente más que los enemigos de la patria y de Dios, lo cual llevaba dos ventajas, como hemos indicado: la probabilidad del triunfo, no dar fuerza al enemigo, y el mayor respeto á la caridad, que no corre tanto peligro cuando se trata de medir las fuerzas con un enemigo público de los intereses de la Religión y de la patria.

Por esto entendemos que trabajar para formar este criterio y reducirlo á la práctica es cosa del mayor interés, y por de pronto más urgente que el sacar gran número de candidatos.

La lucha entre buenos divide á los buenos, y aumenta y da fuerza á los malos: la lucha con los malos puede ser, y debe ser, lazo de unión entre los buenos y confusión de los malos. Experiencias recientes acreditan esta verdad, y por esto repetimos será

poco cuanto se haga para hacer desaparecer estas diferencias, y presentarse unidos y compactos todos los verdaderos servidores de la Iglesia. Y como los peligros aumentan, sobre todo en nuestro país, con la concesión del sufragio universal, es preciso que nos apresuremos para llegar á tiempo y antes de que se enseñoree por completo uno de los dos supremos males, ó ambos á la vez, que son inseparables del sistema, y que no han dejado de asomar la cabeza la vez primera que se ha puesto en ejercicio en España desde 1875, esto es, la coacción, la arbitrariedad, el soborno, etc., desde arriba, ó la violencia desde abajo; la inmoralidad y la injusticia en ambas partes. Todavía, sin retraimientos culpables, sin divisiones escandalosas, sin miras de interés personal, podrian conseguirse grandes ventajas dentro un régimen, que habemos de sufrir por tiempo, en expiación de nuestros pecados.

La idea falsa que la sociedad se ha formado del principio de autoridad y el desconocimiento de que *todo poder viene de Dios* (ROM XIII, 1.ª) por quien reinan los reyes; y decretan los legisladores leyes justas; los principes mandan y los jueces administran la justicia (PROV. VIII, 15, 16 id.) para hacerlo derivar, y ejercer por consecuencia, del principio racionalista y ateo de la soberanía popular no podía traer otra cosa; y hasta que se reconociera aquel principio estaremos condenados á dar vueltas y más vueltas á formas más ó menos desastrosas, pero desastrosas siempre, por estar todas fundadas en la mentira, que variando de disfraz, seguirá siendo dueña del campo.

Desgraciadamente esta esperanza está lejos, pues los Gobiernos, á veces en contra de sus mismas convicciones, por intereses rastroseros, caminan cada día hacia la democracia, que tiene mas que de tal, de demagogia. Y hay que tener cuenta que este sistema lo usan los Gobiernos, no tan solo para llegar á su fin propio, que es la posesión del poder por los goces que proporciona si no para pervertir á los buenos é infiltrarles todas las malas artes de que ellos se sirven, y todos los malos principios que profesan, á la manera que se valieron de la usurpación de los bienes de la Iglesia y su venta á cualquier precio, al objeto de saciar la voracidad de algunos; pero principalmente

para crear prosélitos, á quienes atando por medio del interés, impedian la vuelta al camino del bien. *Un lazo oculto me armaron los soberbios, decía el Profeta Rey, extendieron sus redes para sorprenderme, pusieronme tropiezos junto al camino.* (Ps. CXXXIX, 6.)

Es preciso, pues, guardarse de este contagio tan infeccioso, y decir con el mismo profeta: *tendieronme lazos los pecadores, pero yo no salté del camino de tu Ley.* (Ps. CXVIII, 110: *caiga mi enemigo en la trampa que él puso enredada* (Ps. XXXIV, 8.): *abrieron delante de mi un hoyo, mas ellos cayeron en él* (Ps. LVI, 7.)

Resultará de aquí lucha desigual; pero esta desigualdad es en todas las demás cosas en que luchan el bien y el mal, la verdad y la mentira; y es preciso sujetarse á ella. Alguna diferencia ha de haber entre los hijos de la luz y los hijos de las tinieblas, diferencia que no ha de ser definitiva, porque al fin de la victoria está reservada al bien, á la justicia y á la fé. *(Lo que hace alcanzar victoria sobre el mundo, dice San Juan, es nuestra fé. Y ¿quién es el que vence al mundo, se pregunta él mismo; si no el que cree que Jesús es el Hijo de Dios?* (I. Joan v. 4. 5.)

Con lucha igual ó desigual, temerosos de la derrota ó seguros de la victoria en las elecciones, lo mismo que en todo terreno, el buen católico ha de recordar y poner en ejecución las palabras del Apostol, cuando escribiendo á los de Efeso, les decía: *Sois luz en el Señor. Y así proceded como hijos de la luz: el fruto, empero de la luz, consiste en proceder con toda bondad y justicia y verdad, inquiriendo lo que es agradable á Dios.* (Ephes. v, 8; 9, 10.) El que no se sienta con fuerzas para luchar con estas armas, elegible ó elector, vale más esté retraído y en casa. Dios no le llama para tal lucha, que, como casi todas las que sostenemos por Cristo, exigen grandes sacrificios de todo género en esta vida, y tan solo para la otra ofrecen el galardón. *Vuestro trabajo no quedará sin recompensa delante el Señor* (1 Cor. xv, 58) *no queráis malograr vuestra confianza, la cual recibirá un grande galardón.* (Heb. x, 36.)

El Obispo de Vich.

El Periodista Católico

Créese comunmente, que basta saber hacer letras y coordinar algunas palabras para ser *periodista*, profesión que los hinchados y vanidosos aparentan despreciar como indigna de los que á sí mismos se adornan con los sonoros dictados de *serios* y *doctos*, bien por ocupar elevados puestos, bien por poseer títulos de relumbrón científico.

Hiriendo esta general creencia, á propósito del *periodismo católico*, ha publicado en *El Correo Español* un largo artículo el señor Polo y Peylorón, que no de ayer comparte con nosotros las tareas del periodista, y del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Fácilmente podríamos registrar textos y pasajes de los documentos pontificios y episcopales para demostrar el deber que los católicos tenemos de sostener á la prensa católica, juntamente con la obligación ineludible que pesa sobre nuestras conciencias de no contribuir directa ni indirectamente al fomento de la prensa impía; pero discurrendo así, voluntariamente nos encerramos dentro de un círculo vicioso que á nada práctico conduce. Porque el periodista dice: que se me faciliten recursos; es decir, venga numerosa suscripción excelente que pueda competir con los mejores periódicos avanzados. Y el católico suscriptor contesta: déseme un periódico católico bueno que satisfaga todas las necesidades y aspiraciones de la vida moderna, y no solamente me suscribiré yo, sino que se suscribirán miles de personas que prefieren la prensa de buenas ideas á la de ideas malas, consiguiendo de esta manera que los recursos sobren. ¿Quién tiene razón, el escritor ó el lector? Uno y otro; pero aquí se ventila cuestión puramente de prioridad que por manera sencillísima se resuelve con esta otra pregunta: ¿Qué es primero, el periódico ó la suscripción? Claro que el periódico, pues es imposible suscribirse á lo que todavía no existe.

»Por lo tanto, sobre la conciencia del empresario y del periodista católico pesa, ante todo, el rudimentario deber de no lanzar al estadio de la prensa diaria publicación alguna que, por lo menos, no se prometa competir en todo con la prensa impía. Conque, carísimos colegas, á trabajar sin descanso, á sacrificarse por la buena causa y á convencerse de que no todos servimos para periodistas. No basta ser teólogo, filósofo, profesor, orador sagrado, etc. El *periodismo* es arte difícilísimo, para el cual se necesitan conocimientos enciclopédicos á fin de improvisar á vuela pluma un suelto ó artículo *ex omni re scibili*, frase no solamente gramatical y correcta, sino hasta galana y seductora, que insensiblemente se apodere de los lectores aficionados al buen decir, que por instinto lo son todos, los ignorantes inclusive; contundente dialéctica é imaginación lozana para batallar y discutir con los enemigos de la verdad y de la Religión, obligándoles á morder el polvo, ora con argumento aplastante, ora con frase aguda, ya con comentarios ligerísimos, ya con bromas finas y burlas de buen género, y sobre todo, hondas convicciones religiosas, ante las cuales se sacrifique todo interés egoísta, mezquino y personal, con acendrada caridad, que nos obligue á mojar siempre la pluma en miel y nunca en hiel.

El señor Polo y Peylorón, nos recomienda luego mucha caridad y cortesía, mucha obediencia á los Prelados y Censores eclesiásticos termina diciendo:

»El periódico católico tiene predilección particular por los artículos doctrinales, extensísimos, que no pueden publicarse á veces en un solo número, ampulosos y machacones. Pues la generalidad de los lectores los pasan por alto (excepto cuando debajo de la capa doctrinal escóndense alusiones personales), y marcha derecho en busca de la noticia seca del telegrama escueto ó del sueltocillo corto y picante. Resultado práctico: en cinco minutos queda leído un periódico católico, aunque se parezca á una sábana. Otro detalle y concluimos. El trabajo de tijera que se desprecia por muchos periodistas noveles, es de dificultad grande, porque requiere mucho tiempo invertido en la lectura de abundante paja para descubrir el grano precioso, criterio recto para escoger cuanto pueda ser útil y deleitable al lector y buen gusto para que el periódico resulte, hasta materialmente considerado, artístico, bien hecho y reflejo fiel de la descontentadiza juventud moderna, que sabe de todo y todo quiere saberlo sin profundizar nada.

»Resulta de cuanto emborronado queda, que la profesión de periodista católico, por las dificultades grandes que entraña y la ninguna recompensa terrena que promete, es tan difícil como meritoria; razón por la que (prescindiendo del deber que sobre nuestras conciencias pesa de sostener material y moralmente á la prensa católica) debemos poner á nuestros periodistas sobre las más altas nubes, ayudándoles en tan fiera batalla y aplaudiendo y secundando sus esfuerzos todos para que el periódico compita con el periódico impio, le venza y le mate, pues no nos queda otro recurso que ahogar el mal con la abundancia del bien.»

Manuel Polo y Peylorón.

VICE-VERSAS DEL ALCALDE

Es público y notorio:

Que nuestro Alcalde apadrinó ceremoniosamente la *primera piedra* del templo parroquial en construcción de San Juan de Sahagún.

Que dió su voto para esculpir en otra piedra el nombre del *Doctor Arés* y colocar el rótulo en una calle de la ciudad.

Que presidió como primera autoridad local la procesión del Santo Entierro en el próximo pasado *Viernes Santo*.

Que también presidió una Comisión del Concejo para dar el pésame en nombre del Ayuntamiento á la familia del finado doctor Arés.

Que como autoridad llevó una vara del Palio, en el acto solemne de administrar la Sagrada Comunión el Excmo. é Ilmo. señor Obispo á los enfermos del Santo Hospital.

Que, finalmente, en la última sesión municipal contribuyó con su voto al acuerdo de alzarse de la resolución gubernativa prohibiendo al Ayuntamiento nominar la calle de la Rua con el nombre del doctor Arés.

Nuestro querido compañero *El Criterio* no pudiendo explicarse estos vice-versas del Alcalde escribe en su último número:

«¡Ah! don Matias, para ocupar el sillón presidencial no basta solo la honradez, cualidad que usted posee en sumo grado; son necesarias otras, que no le negamos pero que usted no da muestra de ellas.»

Cortésmente lo decimos: Creemos que *El Criterio* no acierta con el motivo.

La explicación de todo, nos parece suficiente, recordando que don Matias Prieto, fué Alcalde á propuesta oficiosa del Comité local liberal-conservador.

Y como es natural, padece los *vice-versas* como enfermedad de origen.—A.

LOS INTEGRISTAS EN SEVILLA

En nuestro querido compañero *El Diario de Sevilla*, leemos:

«Constituida por iniciativa y con autorización de la JUNTA REGIONAL CATÓLICO-TRADICIONALISTA DE ESTE REINO DE SEVILLA la JUNTA LOCAL de esta ciudad y su término, esta cumplió el domingo 5 del corriente con el deber que su cualidad de católica le impone de presentarse á nuestro excelentísimo Prelado para ponerse incondicionalmente á sus órdenes, solicitar su aprobación y pedirle su bendición pastoral para que Dios se digne hacer fructíferos los trabajos que por Su santo servicio iban á inaugurar.

»La Junta, que con su digno Presidente á la cabeza, iba en la totalidad de los individuos que la componen, tuvo la gran satisfacción de verse acogida por el ilustrado Prelado, de una manera extremadamente bondadosa y paternal, escuchar de sus labios conmovedoras frases de estímulo, y recibir su apostólica bendición; siendo autorizada para hacer pública la señalada honra de que había sido objeto.

»Nuestros queridos amigos salieron de la Cámara Archiepiscopal profundamente conmovidos, y con ánimo resuelto de corresponder en toda la medida de sus fuerzas, y con la ayuda de Dios á cuanto nuestro amadísimo Padre les significó esperaba de ellos.

»¡El señor se digne acordar á sus esfuerzos su santa protección!»

Dice *El Adelanto* en su número de hoy:

«Anteayer se reunió en la casa del señor Oliva, y bajo su presidencia, el partido liberal dinástico, de esta localidad, acordando ir á la lucha en las próximas elecciones municipales y consultar al señor Sagasta si deben coaligarse con algún partido, y en caso afirmativo con cual de los que en la política militan.

»Después de proveerse la vicepresidencia primera del Comité con el señor don Mariano Cáceres, los señores Cuesta (don Salvador) y Dominguez (don Casto), participaron á la reunión que desde aquel momento dejaban de pertenecer á toda agrupación política.

»No pudieron asistir á la reunión por hallarse ocupados en la diputación provincial los señores Torroja, Mata, Oliva (don Nicolás) y otros.»

Suponemos que el señor Sanchez Mata dejaría de asistir al Comité no por sus ocupaciones sino por no ser liberal fusionista, ni aceptar la política de Sagasta, ni estar bajo sus órdenes.

Esperamos que *El Criterio* no dejará sin correctivo la insinuación de *El Adelanto*.

A la ligera

O mejor *mosaico*.

Por que hoy vamos á dejar que hablen por su cuenta *La Epoca*, *La Unión Católica* y *El Movimiento Católico*.

Tema: El descanso dominical la Comisión de Reformas Sociales y el Gobierno liberal-conservador.

Comentarios: Los que haga quien leyere.

Punto y aparte.

Dice *La Unión Católica*:

«Hay un movimiento general entre muchos senadores de intervenir en el proyecto para mejorarlo en el sentido de su perfección católica, sin que á ese movimiento se oponga el Gobierno, deseoso más que nada de que la ley propuesta por la comisión de reformas sociales aparezca depurada y acorde con las declaraciones católicas de la Constitución del Estado y en la armonía que reina entre la Iglesia y el poder civil.»

Dice *La Epoca*:

«El proyecto de descanso dominical, que con tanta simpatía ha acogido una gran parte de la opinión, parece que será combatido por varios elementos del Senado.

»Nos complacería mucho que este rumor no se confirmara; más aun, que los beneficios de ese proyecto se extendieran á la prensa de un modo claro y definido, única manera de que

los escritores y los cajistas pudieran, sin competencia, disfrutar de un día de sosiego á la semana».

Dice *El Movimiento Católico*:

«Si el Gobierno, como afirma *La Unión*, no se opone á ese movimiento, es que reconoce y á Dios le pedimos que así sea!—que ha hecho lo que vulgarmente se llama una *plancha* monumental, aceptando con excesiva ligereza, un proyecto confeccionado por personas tan aficionadas al charlatanismo economista de la escuela liberalesca, como extrañas á toda noción religiosa.

«Pero conocemos de sobra la razón de todas estas lamentables equivocaciones, de estos escarceos ridículos y de estas ñoñeces de política pasada de moda. Hay todavía miedo de pronunciar oficialmente el nombre de Dios, de invocar la ley de Dios, de referirse á Dios y á su Iglesia en las cuestiones que no pueden resolverse fuera de la Iglesia y de Dios.

«Con estas cobardías se quiere tener bien quistos á media docena de bulliciosos parlanchines, como si éstos importaran más que la totalidad del pueblo español».

Sección Extranjera

París—Congreso internacional de católicos—Tercera sesión.

Bajo la presidencia de honor de monseñor Rotelli, Nuncio apostólico en París, dió principio el día 4 la tercera sesión del Congreso.

El presidente tenía á su derecha á monseñor Freppel y á monseñor Hugonin, Obispo de Bageux, y á su izquierda á monseñor gran Obispo de Astorga y á monseñor Banvier, Obispo de Tarentasse.

En el estrado estaban monseñor Hulst, secretario general del Congreso, monseñor Celli, secretario de la Nunciatura apostólica, monseñor Sauvé y todos los presidentes, vicepresidentes y secretarios de las secciones.

La concurrencia era tan numerosa como en los días anteriores.

Después de recitadas las oraciones de costumbre, usó de la palabra monseñor Freppel para dar las gracias al representante de la Santa Sede por el apoyo que su presencia da á los trabajos del Congreso.

El ilustre Obispo de Angers expuso tal motivo, á grandes rasgos la importante misión del Pontificado en el movimiento intelectual, á través de los tiempos, para llegar á la demostración que ofrece el Congreso actual, el cual, bajo León XIII que envía á su célebre astrónomo el P. Denza, da un testimonio de lo que las ciencias deben al Pontificado. Su brillante alocución fué acogida con grandes aplausos á los cuales se unían la visible satisfacción del Nuncio Apostólico.

Habló después *M. de Kirman* que dió lectura á un trabajo de alta filosofía sobre los caracteres esenciales que determinan la diferencia entre el instinto animal y la inteligencia humana.

M. Paul Allard, bien conocido por sus estudios sobre los orígenes del Cristiano, presentó un nuevo trabajo sobre el fin del paganismo en el siglo IV. El orador demuestra admirablemente el peligro que contenía ese paganismo oriental con su mezcla de misticismo y grosera sensualidad.

Monseñor Retelei cierra la sesión

dirigiéndose al auditorio en latín, que le es tan familiar, y felicita en nombre de Su Santidad á los congresistas, que, no olvidando al Dios de las ciencias, trabajan por demostrar la armonía de la ciencia y de lo fe. Monseñor Rotelli no duda que los trabajos emprendidos obtendrán preciosos resultados, y como prenda de este porvenir, después de haber invitado á los Obispos presentes á bendecir con él á los miembros del Congreso, el señor Nuncio dió la Bendición apostólica á todos los asistentes, que se arrodillaron á este efecto.

Mercados en la region

9 de Abril de 1891.

LEÓN.—Trigo superior, 42, corriente, 40.—Centeno, 33.—Cebada, 32.—Alubias 58.—Garbanzos, de 120 á 70.—Astorga: Trigo, 46, corriente, 42.—Centeno, 36.—Cebada, 35.—Alubias, 50.—La Bañeza: Trigo, 40, corriente, 39.—Centeno, 30.—Cebada, 24.—Algarrobas, 20.—Alubias, 63.—Garbanzos de 120 á 60.—Villafranca del Bierzo: Trigo, 44, corriente, 40.—Centeno, 34.—Cebada, 28.—Alubias, 80.—Garbanzos, de 140 á 80.

SALAMANCA.—Alba de Tormes: Trigo, 40 fanega.—Centeno, 30.—Cebada, 30.—Algarrobas, 16.—Avena, 13.—Alubias, 74.—Garbanzos, 80 á 120.—Vino tinto, 16 cántaro.—Idem blanco, 21.—Aceite, 60 arroba.—Ciudad Rodrigo: Trigo, 41.—Centeno, 32.—Cebada, 31.—Algarrobas, 17.—Alubias, 60.—Garbanzos, 80 á 120.—Vino tinto, 17.—Aguardiente, 32.—Aceite 57.

VALLADOLID.—Harina de primera, á 15 la arroba, de segunda á 14, y de tercera á 12.—Trigo superior, á 42, corriente, á 41.—Centeno, á 29.—Alubias, á 54.—Garbanzos superiores, á 200; regulares, á 180.—Aceite, á 60.—Lana negra sucia, á 40.—Lana blanca sucia, á 44.—Vino tinto, á 14.—Idem blanco, á 11.—Aguardiente anisado 40.—Medina del Campo: Harinas de primera, 12 1/2 arroba.—Trigo superior, 41; corriente, 40.—Centeno, 31.—Cebada, 30.—Algarrobas, 17.—Garbanzos superiores, 260.—Idem regulares, 160.—Lana negra, 64.—Vino tinto, 13.—Idem blanco, 12.—Rueda: Trigo corriente, 42.—Centeno, 26.—Cebada, 31.—Algarroba, 14.—Garbanzos superiores, 200.—Idem regulares, 160.—Aceite, 64.—Lana negra, 54.—Vino tinto, 15.—Idem blanco, 9 1/2.—Aguardiente anisado, 36.

ZAMORA.—Alcañices: Trigo 41.—Centeno, 31.—Cebada, 33.—Alubias, 80.—Garbanzos, 100 á 140.—Vino tinto, 15.—Idem blanco, 17.—Vinagre, 10.—Aceite, 60 la arroba.—Fuente-sauco: Trigo, 40.—Centeno, 34.—Cebada, 32.—Avena, 18.—Algarrobas, 15.—Alubias, 80.—Garbanzos, 150 á 200.—Vino tinto 8.—Aguardiente anisado, 36.—Aceite, 60.—Toro: Trigo, 39 á 40.—Cebada, 34.—Vino tinto, 17.—Aceite, 60.

NOTICIAS

OFICIALES

La *Gaceta* de ayer no publica disposición alguna de interés general.

POLITICAS

Se cree que en todo el mes actual se discutirá en las Cámaras la contestación al discurso de la Corona y en Junio quedarán aprobados los presupuestos del Estado.

Parece cierto que el gobierno no disminuirá las cuotas de contribución ni gravará la renta con un impuesto como es justo.

En Correos y Telégrafos se han adoptado disposiciones para evitar retrasos del servicio durante las manifestaciones de 1º de Mayo.

GENERALES

Advertimos á los maestros de primera enseñanza la obligación en que se hallan de presentar en las Secretarías de los Ayuntamientos, durante el mes actual, los presupuestos de material de escuelas para el ejercicio de 1891-92.

REGIONALES

En Morales del Rey, (Zamora) una turba al grito de viva el socialismo! se apoderó de todas las autoridades haciéndose dueña del pueblo. Inmediatamente procedieron al reparto de los bienes comunales, haciendo lotes y adjudicándoselos para su particular aprovechamiento.

Tres días á estado el pueblo completamente entregado á estos socialistas hasta que la guardia civil ha puesto término á tan anormal movimiento.

Con motivo de la huelga anunciada para 1º de Mayo en Valladolid los agentes de policía están recorriendo las fábricas, talleres y obras de la localidad, para tomar el nombre y número de operarios que en ellas trabajan.

Para los efectos de primera renovación en el Senado, ha designado la suerte el Arzobispado y Universidad de Valladolid.

LOCALES

Esta noche en el tren de las diez sale para Madrid nuestro Reverendísimo Prelado.

Anoche en una sastrería de la calle de Zamora se inició un incendio por haberse caído al suelo un quinqué de petróleo, que á los pocos momentos pudo ser extinguido.

Esta mañana un chico que salía de la Escuela de la Compañía jugando con otros de su edad tuvo la desgracia de caerse y fracturarse una pierna.

Anoche fué detenido un sujeto que en una taberna sustrajo del cajón del mostrador cincuenta pesetas.

Durante los cultos dedicados al Patrono de San José en la iglesia de Santo Tomás, habrá plática todas las noches.

Se nos dice que por orden del Ayuntamiento se han hecho lápidas con los nombres de «Doctor Arés» y «Doctor Riesco» para ponerlas en las calles de la Rua y Toro. Como el acuerdo no prevalecerá, suponemos que estas lápidas no se pagarán con fondos municipales.

Se nos dice que el nuevo Gobernador civil es buen amigo de don Alejandro Pidal.

En los ejercicios de oposición á una Canongía vacante en la Catedral de Ciudad Rodrigo han disertado muy discretamente:

Don Perfecto Gonzalez sobre «Deus licet sit causa entitatis phisicæ peccati, non est tamen causa peccati.»

Y don Francisco Ledesma sobre «Tres sunt Divinæ Personæ omnino coauales et una Divina essentia unitate munérica et aparte rei.»

Sea enhorabuena.

Dícese en Alba de Tormes se vá á establecer una Oficina de Giro Mútuo.

El excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, conferenció ayer con el Sr. Gobernador civil de la provincia. Dicha conferencia, duró más de tres horas.

Dícese que se habló largo rato de la prensa de esta capital á propósito de los últimos acontecimientos.

El Diputado provincial don Salvador Cuesta, insistirá en la primera sesión que celebre la Diputación en que le sea admitida la renuncia del cargo de vicepresidente de la misma.

Así se decía anoche en varios círculos de esta capital.

Hoy ha tomado posesión el nuevo secretario del Gobierno civil de esta provincia don Ramón Gonzalez.

En breve se celebrará una reunión en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento para acordar definitivamente el monumento que se ha de exigir en la Plaza Mayor.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 10, 3'30 t.

Seguramente intervendrá el Episcopado en la discusión del proyecto de descanso dominical.

La discusión del mensaje prolongarse en el Senado hasta mediados de la semana próxima.

Los grupos republicanos reunieron anoche para tratar de la coalición electoral no hubo acuerdo definitivo. El señor Sagasta sigue indispuerto.

El Corresponsal.

Bibliografía

Acaba de publicarse, vertido por primera vez al español, el folleto «¡Adelante sobre el terreno católico!» por Miriam, ó sea, segunda parte del opúsculo *¡Firmes!* del mismo autor, que tanta sensación ha causado en Francia, y que no menor la ha de producir en nuestra patria, por tratarse en el cuestiones del mayor interés y actualidad, que el sabio autor dilucida con tino y circunspección. Su lectura es convenientísima para ilustrar las inteligencias que vacilan acerca el camino que para la eficaz defensa de la Religión y de la sociedad debe seguirse en los difíciles tiempos que atravesamos, y puede contribuir á establecer entre los católicos la deseada concordia y unión, que tanto contribuiría al triunfo de la verdad. Se ha traducido ya en casi todas las lenguas de Europa, y ha merecido la aprobación de varios Prelados, y cartas laudatorias de distinguidos personajes.

Hállase de venta en la *Librería y Tipografía católica*, Pino, 5, Barcelona, y en los demás puntos en casa los señores Corresponsales de la misma, al precio de 75 céntimos de peseta en rústica. Por cada diez ejemplares se dan dos más gratis.

ADVERTENCIA

Debiendo trasladar en la primera quincena del presente Abril, nuestras oficinas y taller en un espacioso local de la CALLE DE ZAMORA, suspendemos la anunciada «Post-data» hasta verificar nuestra nuevo instalación.

SALAMANCA

Imp. Católica Salmantense á cargo de Mannel Herrero
Plazuela de la Fuente, núm. 17.

1891

Servicios públicos

SERVICIO ECLESIASTICO

Servicio espiritual.—Durante el día en todas las parroquias.—En San Mariin Plaza Mayor; San Pablo. San Juan de Sahagún (Plaza de San Boal); El Carmen Plaza de los Bandos; La Purísima (Plaza de las Agusstrnas); Catedral; Sancti-Spiritus; San Isidro y Trinidad (Arrabal del Puente).

De noche dando aviso á los señores Párrocos y Sacristanes.

Oficinas del Provisorato, Secretaría Episcopal y Administración habilitada en el Seminario Conciliar, entrando por la Plaza de San Isidro de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Administración del Cementerio: Calle de Libreros, núm. 14, de ocho de la mañana á dos de la tarde.

SERVICIO MÉDICO

A todas horas en el Hospital de la Santísima Trinidad y casa de Socorro establecida en la Lonja de la Cárcel y avisando á los señores médicos titulares:

Don Guillermo Hernández. calle del Prior número 1.—Don Tomás Ortiz, Libreros, número 26.—Don Manuel Mondelo, Toro, número 78.—Don Gerónimo Tellez, Corrales, núm. 2, 2º piso.—Don Enrique La Riva, Melendez, 13.—Don Antonio Diez, San Justo, núm. 34.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Juzgado de Instrucción

Lonja de la cárcel.—Horas de despacho: de ocho de la mañana á dos de la tarde.

JUZGADO MUNICIPAL

Calle del Azafranal.—Horas de despacho de diez á dos.

GOBIERNO CIVIL

Plazuela de Anaya.—Horas de oficina y en la Delegación de hacienda, de nueve

á dos.—Tesorería, de diez á dos.—Recaudación de contribuciones, calle de San Justo, núm; 5: horas de oficina, de diez á dos.—Oficinas de Vigilancia, de diez á dos.—Oficinas de carreteras, caminos, canales y puertos, calle de Melendez, número 4. Horas de oficina, de nueve á una

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor: Horas de oficina de nueve á dos.

DIPUTACION

Calle de S. Pablo—Casa de la Salina—Horas de oficina, de nueve á dos.

ESTABLECIMIENTOS DOCENTES

Universidad, Secretaría y Archivo, todos los días no festivos de 9 á dos.—Biblioteca de la Universidad, todos los días de ocho á dos, y los días festivos de nueve á doce.—Secretaría del Instituto, de diez á dos.—Escuela Normal de maestros y Secretaría, de diez á dos.—Normal de maestras, de diez á dos.—Secretaría de Instrucción pública de nueve á dos.—Seminario Conciliar: Secretaría, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

Calle de Zamora. Horas de despacho, de diez á dos.—Caja de Reclutas y Oficinas de Reserva, Cuartel del Rey, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Administración de Correos

Horas de entrada y Salida de los correos en esta Capital

ENTRADA

Correo general, 4 y 9 mañana.—Alba de Tórmes, 8 y 30 noche.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 tarde.—Ciudad-Rodrigo, Fregeneda y Lumbralles, á las 11 de la noche.—Sequeros y Tamames, 11 noche.—Cantalapiedra, 9 mañana.—Peñaranda, 4 mañana.

Salida

SALIDA

Correo general, 9 y 30 noche.—Alba de Tórmes, 9 30 mañana.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 mañana.—Sequeros y Tamames, 4 mañana.—Cantalapiedra, 4 y 30 tarde.—Peñaranda, 9 y 30 noche.

Horas de Despacho

MAÑANA

Para valores declarados, de 8 á 11.—Para valores certificados, de 8 á 11.—Para reclamaciones de certificados, de 8 á 11.—Para cartas de lista de 9 á 11.

TARDE

Para valores declarados, de 3 á 4.—Para certificados, de 3 á 5.—Para cartas de lista, de 4 á 5.

Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dá salida á la correspondencia que sea depositada quince minutos antes de la salida de los correos.

TELÉGRAFOS

Las oficinas en el Gobierno civil.—Servicio permanente. El público encontrará en dicha oficina la expendeduría de sellos.

COCHES DILIGENCIAS

Para Bejar.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco de la tarde.

Para Vitigudino.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco y media de la tarde.

Para Alba de Tórmes.—Plazuela de San Justo; salida, á las tres de la tarde, entrada, á las once de la mañana.

Para Zamora.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las ocho de la noche; llegada á las cinco de la mañana.

Para los Baños de Ledesma.—Administración, Parador de los Toros; salida, á la llegada de los trenes; entrada á la salida de los trenes.

FERROCARRILES

Salida

SALAMANCA A MEDINA

Tren correo. 10'14 noche.
Tren mixto.. . . . 4'56 tarde

LINEA DE CIUDAD RODRIGO

Tren correo. 5'01 mañana
Tren mixto.. . . . 5'15 tarde

LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. 5'01 mañana
Tren mixto. 05'15 tarde.

Llegada

MEDINA A SALAMANCA

Tren correo. 4'49 mañana
Tren mixto.. . . . 8'19 id.

LINEA DE CIUDAD-RODRIGO

Tren correo. 9'58 noche.
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. 9'58 noche
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

SECCION DE ANUNCIOS

OBRA PREDICABLE

Escrita por el Dr. D. Zacarías Metola, Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos.

Consta de cuatro tomos: Su precio es de 16 pesetas en pasta y 13 en rústica, y una peseta 50 céntimos, para franqueo y certificación.

Tambien se remite á los señores Sacerdotes que se comprometan á celebrar 14 Misas. Los pedidos al autor en Burgos.

SIN COMPETENCIA

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE HACEN TARJETSA
Á PESETA EL 100

SE VENDEN LAS casas de la Calle del Prior números 9 y 11. Renta 15.000 rs.

Se vende barata. En la FUNERARIA darán razón.

Recomendamos á nuestros amigos el establecimiento de VINOS PUROS de

Serafin Rodriguez

TORO 17, SALAMANCA

Gran taller de pintura y fotografía DE

SANTOS TORDESILLAS PREMIADO

EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE BELLAS ARTES De Castilla la Vieja EN EL 1890

Pintura y Restauración de Cuadros y Esculturas, Monumentos para Semana Santa, Transparentes para Iglesias y Decorados de todas clases.

Lecciones de Pintura y Fotografía. Se reciben los encargos, Calle de Santa Teresa número 5.—Salamanca.

VIDA DE BEATA Margarita M^a de Alacoque

Tiene preciosos grabados en el texto. Precio 25 céntimos de peseta. Se reciben encargos de folleto en la administración de este periódico.



LA NUEVA FUNERARIA ENCARGADO RAIMUNDO DEL REY Prior 9 y 11.—Salamanca

Esta casa se encarga de todo lo necesario que requiere este servicio á un precio sumamente económico. En la misma hallarán tarifas de precios como también el padrón para el reparto de esquelas.

No confundirse, Prior 11, Servicio permanente día y noche

Esta casa no conducirá ningún cadáver que no se entierre en Cementerio católico

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona, y con la bendición de Su Santidad. Un año, 3 pesetas.—Es suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Pla—Princesa 8.

Se vende vino tinto de cosecha chero á 6 pesetas cántaro. Plazuela de San Julián, número 3.

SASTRERIA

DE BENITEZ

Balandranes castor, forma franceses desde 37 pesetas, solideo bonetes y todo artículo perteneciente á este ramo.

ESTAFETA 15 Y 17 SALAMANCA

SE VENDE papel para envolver en la imprenta de este periódico.